

**INFORME DE INSPECCIÓN SMS**

**IDENTIFICACIÓN DE LA INSPECCIÓN.**

|             |           |                      |                    |
|-------------|-----------|----------------------|--------------------|
| <b>FASE</b> | <b>II</b> | <b>FECHA INFORME</b> | 18 de mayo de 2018 |
|-------------|-----------|----------------------|--------------------|

|  |   |
|--|---|
| <b>PROVEEDOR DE SERVICIO</b>               | Soluciones Aéreas de la Laguna, S.A. de C.V.                                |
| <b>COORDINADORA DE SISTEMAS DE GESTIÓN</b> | Guadalupe Olvera Willes   |
| <b>DOMICILIO</b>                           | Canal de Sacramento S/N Col. Las Flores, C.P. 35150, Ciudad Lerdo, Durango. |

| <b>OBJETIVO</b>  | <b>ALCANCE</b>        |
|--|-----------------------|
| Corroborar el desarrollo y mantenimiento de los procesos reactivos de la Seguridad Operacional (Identificación de Peligros, Gestión de Riesgos, Capacitación en materia de Seguridad Operacional, Comunicación y Documentación) correspondientes a la Fase II de Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS) de la organización. | Toda la organización. |

**Personas enlistadas**

| No | Nombre                        | Puesto                               |
|----|-------------------------------|--------------------------------------|
| 1  | Fernando Treviño Sepulveda    | Ejecutivo Responsable                |
| 2  | Guadalupe Olvera Willes       | Coordinadora de Sistemas de Gestión  |
| 3  | Alberto Romero Frausto        | Gerencia de Contabilidad y Seguridad |
| 4  | Héctor Daniel De Busk Murguía | Piloto                               |
| 5  | José Manuel Solís Ramos       | Piloto                               |
| 6  | César Efraín Ramírez Espitia  | Oficial de Operaciones               |

**No Conformidades**

La información enlistada en esta sección, deberá ser subsanada por el proveedor de servicio, para poder continuar implementando los procesos correspondientes a las fases siguientes.

| No | Proceso                | Detalle de No Conformidad   |
|----|------------------------|---|
| 1  | Plan de Implementación | Durante la inspección se detectó que la organización no se apegó a los tiempos establecidos para llevar a cabo la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional, debido a que tuvo que haber concluido con Fase IV en enero 2017, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Plan de Implementación Original NOV, 2017. |
| 2  | Gestión de Riesgos     | Durante la inspección y de la revisión al programa denominado "Aerosso", se evidenció que las gestiones de riesgo realizadas, no se apegaron a las definiciones "Peligro" y "Consecuencia" establecidas en el apéndice 2 del Manual de Seguridad Operacional (SMS) REV. 1 NOV, 2017.  |

LAE/JYM/OC



|   |   |  |
|---|---|--|
| 3 | Investigación Interna y Análisis de Eventos y Sucesos | Durante la inspección y derivado del análisis de los 3 incidentes mostrados, "Ponchadura de Neumático", "Daño a Neumático" y "TCAS RA", no se mostró evidencia documental de haber realizado la investigación de los incidentes en mención, de acuerdo a lo estipulado en el numeral "6.2 Investigación Interna y Análisis de Eventos y Sucesos" descrito en la página de la sección 6 del Manual de Seguridad Operacional (SMS) REV. 1 NOV, 2017. |
|---|---|--|

**Oportunidades de Mejora**

Estas recomendaciones pueden ser consideradas por el proveedor de servicio para su implementación del SMS.

| No | Proceso       | Detalle de mejora   |
|----|---------------|---|
| 1  | Documentación | <p>Se sugiere realizar la revisión y actualización del Manual de Seguridad Operacional (SMS), contemplando el rediseño de los procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del Riesgo de Seguridad Operacional</li> <li>• Complementar el diagrama descrito en el numeral 5.3 "Diagrama de flujo para detección, análisis, evaluación y mitigación de riesgos", con la finalidad de que se visualice la reevaluación del nivel de riesgo "tolerable".</li> <li>• Incluir la tabla utilizada para evaluar la probabilidad. Describir la identificación de varios peligros específicos para cada uno de los peligros genéricos.</li> <li>• Plan de Respuesta a la Emergencia             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Modificar los roles que tendrá cada uno de los integrantes del plan</li> <li>○ Asignar funciones y responsabilidades</li> <li>○ Esfuerzos para enfrentar la emergencia</li> <li>○ Procedimiento para mantener las operaciones o actividades aéreas de manera segura; o de ser necesario, restablecerlas a la normalidad tan pronto como sea posible</li> <li>○ Procedimiento para la transición de un estado de operación de emergencia a un estado normal ordenado y eficiente, tan pronto como sea posible</li> <li>○ Procedimientos para realizar declaraciones a familiares de las personas involucradas en el accidente o incidente, incluyendo los procedimientos para dar asistencia a los familiares</li> <li>○ Procedimiento para brindar asistencia post-evento a las personas involucradas en el accidente o incidente</li> <li>○ Procedimiento para realizar simulacros y ejercicios con el grupo encargado de atender la emergencia</li> </ul> </li> <li>• Promoción de la Seguridad Operacional             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Todo el personal tiene conocimiento del SMS</li> <li>○ La difusión de información crítica sobre la seguridad operacional</li> <li>○ La difusión de los motivos por los cuales se toman acciones de seguridad operacional</li> <li>○ La difusión de las razones de porque los procedimientos de seguridad operacional han sido incorporados o cambiados, y</li> <li>○ La difusión general en materia de seguridad operacional.</li> </ul> </li> <li>• Investigación Interna de Análisis de Eventos y Sucesos</li> </ul> |
| 2  |               | <p>Se recomienda realizar la revisión y actualización de los tiempos del Plan de Implementación; asimismo unificar en un documento controlado, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de seguridad operacional</li> <li>• Planificación de seguridad operacional, objetivos y metas</li> </ul>   |

LABI/JYM/AC



|    |   |  |
|----|---|--|
|    |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción del sistema</li> <li>• Análisis del faltante</li> <li>• Componentes del SMS</li> <li>• Roles y responsabilidades de seguridad operacional</li> <li>• Medios para la participación de los empleados</li> <li>• Entrenamiento de seguridad operacional</li> <li>• Medición del desempeño de seguridad operacional</li> <li>• Revisión de la Dirección del desempeño de seguridad operacional</li> </ul>   |
| 3  |   | Se recomienda documentar en el contenido del Manual de Seguridad Operacional (SMS), el tipo de información que será incluida en la Biblioteca de Seguridad Operacional, así como el tiempo de resguardo de la misma.   |
| 4  |   | Se recomienda que toda la información, procesos, procedimientos y manuales cargados en el programa denominado "Aerosso", sean los actualizados, firmados y debidamente aprobados por la Autoridad Aeronáutica.   |
| 5  | Junta de Control de Seguridad Operacional | Se sugiere definir en el contenido del Manual de Seguridad Operacional (SMS) y como parte de las responsabilidades de la Junta de Control de Seguridad Operacional, "El desempeño de la seguridad en relación con la política y objetivos de seguridad", "La eficacia del plan de implementación", "La eficacia de la supervisión de la seguridad de las operaciones subcontratadas", "Que toda medida de mitigación se adopte de forma oportuna" y "Asignación de recursos y capacitación para lograr seguridad".   |
| 6  |   | Se sugiere complementar el procedimiento a seguir para llevar a cabo las Juntas de control de Seguridad Operacional, desde la invitación a la junta hasta el cierre de los acuerdos.   |
| 7  |   | Se sugiere definir en el contenido de su Manual de Seguridad Operacional (SMS) el tiempo máximo para dar cumplimiento a los acuerdos derivados de la Junta de Control de Seguridad Operacional, utilizando el nivel de riesgo de cada asunto para segregación adecuada de los mismos con respecto a tiempo de atención.  |
| 8  |   | Se sugiere reducir la periodicidad de las reuniones del comité, con la finalidad de garantizar el seguimiento a cada uno de los acuerdos establecidos.   |
| 9  | Gestión de Riesgos                        | Se sugiere definir cada una de las fuentes de identificación de peligros, en el contenido de su Manual de Seguridad Operacional (SMS).   |
| 10 |   | Se sugiere definir los tiempos de atención de cada peligro identificado con base en la matriz de tolerabilidad.  |
| 11 |   | <p>Se sugiere tomar en cuenta para el almacenamiento y gestión de cada peligro identificado, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Método de identificación de peligros.</li> <li>- La fuente mediante el cual se identificó el peligro.</li> <li>- Identificar las diferentes consecuencias de cada peligro.</li> <li>- Peligro.</li> <li>- Evaluar cada una de las consecuencias de cada peligro identificado.</li> <li>- El tiempo de atención.</li> <li>- El tiempo de implementación de las medidas de mitigación que deberá asignarse para cada nivel de riesgo.</li> <li>- Defensas actuales.</li> <li>- Medidas de Mitigación.</li> <li>- Riesgo residual.</li> </ul> |

LAEI/JYMOG



|    |   |  |
|----|---|--|
| 12 | Objetivos, Indicadores y Metas de Desempeño | Se sugiere documentar el proceso formal para la elaboración, implantación y cumplimiento de los indicadores y metas de desempeño de seguridad operacional, en el que contemple los niveles de alerta para los diferentes indicadores. Asimismo, definir un procedimiento que indique las medidas correctivas que pueden tomarse cuando no se logran los objetivos o se violan los niveles de alerta. |
| 13 |   | Se sugiere replantear los indicadores y metas, con la finalidad de que permita medir el grado de efectividad del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional.  |
| 14 |   | Se sugiere definir los indicadores de bajo impacto en el contenido de su Manual de Seguridad Operacional (SMS), así como las alertas.  |
| 15 | Capacitación                                | Se sugiere analizar los datos obtenidos de las encuestas, exámenes aplicados y la observación de las actividades del día a día del personal de la organización, a fin de detectar áreas de oportunidad y generar planes de acción que permitan la mejora de su proceso de capacitación en Seguridad Operacional  |
| 16 |   | Se sugiere documentar en el contenido de su Manual de Seguridad Operacional (SMS), el procedimiento para asegurar que las enseñanzas adquiridas se apliquen adecuadamente.   |

Observaciones: N/A

Luis Alfonso Estañol Ibáñez  
Inspector Líder

Jatziry Yamylett Montes de Oca Cruz  
Inspector SSP

**SCT**SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTESDirección General de Aeronáutica Civil  
Dirección General Adjunta de Seguridad Aérea  
Subdirección de Certificación SMS**PROGRAMA DE INSPECCIÓN  
FASE II DEL SMS**

## IDENTIFICACIÓN INSPECCIÓN.

|      |    |                    |                             |         |                   |
|------|----|--------------------|-----------------------------|---------|-------------------|
| FASE | II | FECHA<br>PROPUESTA | 16 al 18 de mayo de<br>2018 | HORARIO | 09:00 a 18:00 hrs |
|------|----|--------------------|-----------------------------|---------|-------------------|

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| PROVEEDORES DE SERVICIO             | Soluciones Aéreas de la Laguna, S.A. de C.V.                               |
| COORDINADORA DE SISTEMAS DE GESTIÓN | Guadalupe Olvera Willes  |
| DOMICILIO                           | Canal de Sacramento S/N Col. Las Flores, C.P. 35150, Ciudad Lerdo, Durango |

| OBJETIVO   | ALCANCE              |
|--|----------------------|
| Corroborar el cumplimiento, desarrollo y mantenimiento de los procesos reactivos (Gestión de Riesgos, Capacitación en materia de Seguridad Operacional, Comunicación y Documentación) correspondientes a la <i>Fase II del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS)</i> de la organización, a través de la recolección de muestreo de evidencia en sitio. | Toda la organización |
| <b>DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA (CRITERIO)</b>  |                      |
| Manual SMS aprobado<br>Plan de Implementación probado<br>Legislación Vigente   |                      |
| <b>EQUIPO DE INSPECCIÓN</b>  |                      |
| Inspector Líder: Luis Alfonso Estañol Ibáñez<br><br>Inspectores:<br>Jatziry Yamylett Montes de Oca Cruz  |                      |

# SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



Dirección General de Aeronáutica Civil  
Dirección General Adjunta de Seguridad Aérea  
Subdirección de Certificación SMS

| CRONOGRAMA PROPUESTO |  |  |  |             |           |  |
|----------------------|--|--|--|-------------|-----------|--|
| FECHA                | ACTIVIDAD / PROCESO  | ÁREA   | INSPECTORES                            | CONFORMIDAD |           |  |
|                      |  |  |  | Proveedor   | Inspector |  |
| 16 de mayo de 2018   | Reunión de Apertura  | Miembros del Comité de Seguridad Operacional             | Equipo de Inspección                   |             |           |  |
|                      | Proceso de Documentación<br>(Plan de Implementación y Biblioteca de Seguridad Operacional) | Coordinación de Sistemas de Gestión                      | Jatziry Yamylett<br>Montes de Oca Cruz |             |           |  |
|                      | Atención y seguimiento de acuerdos y entrevistas   | Miembros del Comité de Seguridad Operacional             | Luis Alfonso Estañol<br>Ibáñez         |             |           |  |
|                      | COMIDA   |  |  |             |           |  |
|                      | Plan de Respuesta ante Emergencias   | Integrantes del Grupo Encargado de Atender la Emergencia | Jatziry Yamylett<br>Montes de Oca Cruz |             |           |  |
|                      | Objetivos, Indicadores y Metas de Desempeño de Seguridad Operacional                       | Coordinación de Sistemas de Gestión                      | Luis Alfonso Estañol<br>Ibáñez         |             |           |  |
|                      | Reunión del Equipo de Inspección   |  | Equipo de Inspección                   |             |           |  |
| 17 de mayo de 2018   | Identificación de Peligros mediante métodos reactivos.                                     | Coordinación de Sistemas de Gestión                      | Equipo de Inspección                   |             |           |  |
|                      | COMIDA   |  |  |             |           |  |
|                      | Gestión del Riesgo<br>(Análisis, Evaluación y Mitigación de Riesgos)                       | Coordinación de Sistemas de Gestión                      | Equipo de Inspección                   |             |           |  |
|                      | Reunión del Equipo de Inspección   |  | Equipo de Inspección                   |             |           |  |
| 18 de mayo de 2018   | Proceso de Capacitación y Comunicación<br>(Entrevistas a miembros de la organización)      | Miembros de la organización                              | Jatziry Yamylett<br>Montes de Oca Cruz |             |           |  |
|                      | Proceso de Capacitación y Comunicación<br>(Documentación)                                  | Seguridad Aérea  | Luis Alfonso Estañol<br>Ibáñez         |             |           |  |

# SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



Dirección General de Aeronáutica Civil  
Dirección General Adjunta de Seguridad Aérea  
Subdirección de Certificación SMS

| COMIDA  |  |                      |                     |
|---|--|----------------------|---------------------|
| Reunión del Equipo de Inspección  |  | Equipo de Inspección | <i>[Firma]</i>      |
| Cierre de Inspección  | Miembros del Comité de Seguridad Operacional | Equipo de Inspección | <i>[Firma]</i>      |
| INSPECTOR LÍDER   |  |                      |                     |
| OBSERVACIONES   |  |                      |                     |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Se solicita su apoyo para asignar un lugar de trabajo en el que se pueda reunir el equipo de inspección, así como realizar las entrevistas correspondientes.</li><li>• Se solicita acceso a internet para tabletas y computadoras portátiles.</li><li>• Se solicita su apoyo a fin de informarnos si se requiere contar con algún equipo (calzado, vestimenta, etc.), procedimiento o medida de seguridad que sean necesarias ser tendidas por parte del equipo de inspección para llevar a cabo esta actividad.</li><li>• El presente programa de inspección es sujeto a modificación en caso de ser requerido previa coordinación con los integrantes de su organización.</li><li>• En la reunión de apertura se acordará lo no contemplado en el presente plan de implementación.</li></ul> <p>-Fin-</p> |  |                      |                     |
| NOMBRE  | Luis Alfonso Estañol Ibáñez                  | FECHA                | 07 de mayo de 2018. |

*[Firma]*  
Luis Alfonso Estañol Ibáñez